



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO
ADMINISTRACION 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



NUEVO ACUERDO DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018, DICTADO EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO RR/DAI/253/2018-PI.

VISTOS.- EL TRS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA CUENTA CON LA RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018, QUE RESUELVE EL EXPEDIENTE RELATIVO AL RECURSO DE REVISION NÚMERO **RR/DAI/253/2018-PI**, RESUELTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018, ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO; ASIMISMO, SE DA CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA CARPETA FORMADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2018, FORMULADA POR QUIEN DICE LLAMARSE **FRANCISCO GONZALEZ**, RECIBIDA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, CON FOLIO NÚMERO **00346018**, EN LA QUE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN ACTUAL RENDIDA POR EL ÁREA RESPONSABLE DE RENDIRLA.-

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, A 16 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, TIENE A BIEN PROVEER AL RESPECTO:

-----VISTOS.- SE ACUERDA RESPECTO AL CASO CONCRETO:

-----PRIMERO.- TÉNGASE POR RECIBIDA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018, QUE RESUELVE EL EXPEDIENTE RELATIVO AL RECURSO DE REVISION NÚMERO **RR/DAI/253/2018-PI**, RESUELTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018, ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMA QUE MODIFICA EL "**ACUERDO DE INFORMACIÓN**", DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **DC/UAI/123/2018**, EMITIDO POR ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO
ADMINISTRACION 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



-----**SEGUNDO.**- EN EL ENTENDIDO, QUE LO ANTERIOR DIO INICIO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, FORMULADA POR QUIEN DICE LLAMARSE **FRANCISCO GONZALEZ**, RECIBIDA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, CON FOLIO NÚMERO **00346018**, QUIEN SOLICITA: **"...PODRÍA BRINDARME EL PADRON DE PROVEEDORES DEL AÑO 2016....."**- **FORMA DE RECIBIR LA INFORMACIÓN: EN VERSIÓN ELECTRÓNICA.**-

-----**TERCERO.**- AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 24, 25 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE CONCEDE EL DERECHO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICO AL SOLICITANTE QUIEN DICE LLAMARSE **FRANCISCO GONZALEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE FOLIO 00346018.

-----**CUARTO.**- POR LO QUE, EN ATENCIÓN AL FALLO A CUMPLIR, ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TUVO A BIEN, GIRAR DE NUEVA CUENTA ATENTO OFICIO NÚMERO **UT/609/2018**, DE FECHA 07 DE MAYO DEL AÑO 2018, AL ÁREA DENOMINADA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, DE ESTE SUJETO OBLIGADO, PARA LOS EFECTOS DE DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD CON FOLIO NÚMERO **00346018**, EN EL CUAL SE LE HIZO HINCAPIÉ PARA QUE GESTIONE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN AL INTERIOR DE SUS RESPECTIVOS ARCHIVOS Y ENTREGUE AL PARTICULAR LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL AÑO 2016.

-----**QUINTO.**- LUEGO ENTONCES, SE TUVO POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO **ADMN/0813/2018**, **SIGNADO POR LIC. MARTHA FABIOLA MENDEZ DENIS** DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, MEDIANTE EL CUAL DIO CONTESTACIÓN AL OFICIO QUE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LE REMITIDÓ; **Y AL EFECTO**, SE TUVO INFORMANDO EN LO CONDUCTENTE, LO SIGUIENTE:

- ME PERMITO ENVIAR EL LISTADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL AÑO 2016 QUE OBRA EL REGISTROS DE ESTA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO
ADMINISTRACION 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



-----**SEXTO.**- EN ESA TESITURA, SE HACE CONSTAR, QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE TODO GOBERNADO TIENE; Y COMO CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE EL CUMPLIMIENTO QUE ESTE SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", HA DADO AL FALLO EMITIDO POR EL INSTITUTO, DERIVADO DE LA SOLICITUD FORMULADA POR QUIEN DICE LLAMARSE **FRANCISCO GONZALEZ**, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.-

-----**SEPTIMO.**- ASIMISMO, EN VÍA DE INFORMACIÓN, REMÍTASE EL ACUERDO EN CUESTIÓN, A LA **PONENCIA I**, DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA QUE SE ADJUNTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.- LO ANTERIOR, PARA QUE OBREN DENTRO DE LOS AUTOS DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **RR/DAI/253/2018-PI**, Y SE DETERMINE QUE SE HA CUMPLIDO CABALMENTE AL CITADO FALLO, Y AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE TODA PERSONA DEBE TENER, ANTE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.-

-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**-

-----**ASÍ Y POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, DA CUENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, POR CONDUCTO DE SU TITULAR LA ING. MARIBEL ZEQUERA DOMÍNGUEZ.---CONSTE.-----DOY FE.---**



-----**SEGUIDAMENTE PUBLÍQUESE.-----CONSTE.**-----

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMALCALCO
2016-2018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2018. "Año del V Centenario
Del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco



Sección: Unidad de Transparencia.
Oficio: PM/UT/609/2018.
Asunto: "Solicitud de Información".
Comalcalco, Tabasco. 07 de Mayo de 2018.

LIC. MARTHA FABIOLA MENDEZ DENIS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted como Titular de su Área, y le hago de su conocimiento, que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado denominado "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", recibió la Resolución del recurso de revisión RR/DAI/253/2018-PI, derivada de la solicitud de información mediante el sistema INFOMEX-TABASCO, con número de folio: 00346018 y de quien dice llamarse FRANCISCO GONZALEZ, que transcrita a la letra dice: "PODRIA BRINDARME EL PADRON DE PROVEEDORES DEL AÑO 2016." Derivado de lo anterior y con el objeto de dar una respuesta certera y con fundamento en El Art. 157, Fracción III De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se Revocó el acuerdo de información, por lo que turno nuevamente la solicitud de acceso a la información para que la DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN gestione la búsqueda de la información al interior de sus respectivos archivos y entregue al particular la información consistente en " podría brindarme el padrón de proveedores del año 2016"..

En ese entender y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 131 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Tabasco, **HAGO CONSTAR.-** Que se ordena turnar la presente solicitud de acceso a la información pública, a la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, para que bajo su responsabilidad le dé el debido trámite y cumplimiento a la Información Pública que se solicita, Concediéndosele a dicho TITULAR un término de **DOS DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día en que reciba el oficio de cuenta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 129 de la Ley de la Materia, **APERCIBIDO** que en caso de no cumplir con dicho requerimiento dentro del término que se le concede, sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio establecidas en el art.147 fracción I Y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo, quedando pendiente para cualquier aclaración respecto a la solicitud de cuenta.

ATENTAMENTE



ING. MARIBEL ZEQUERA DOMINGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia Y
Acceso a la Información Pública



MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COMALCALCO TABASCO
2016 - 2018
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION



COMALCALCO TABASCO, A 09 DE MAYO 2018

Nº. DE OFICIO: ADMON/0813/2018

ASUNTO: SE ENVIA INFORMACION

**ING. MARIBEL ZEQUERA DOMINGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EDIFICIO
PRESENTE.-**

En respuesta a su oficio No. **PM/UT/609/2018**, de fecha 07 de Mayo del presente año, donde solicita el padrón de proveedores del año 2016, me permito obsequiarle su petición enviando con la presente el anexo del listado de padrón de proveedores del año 2016 que obra el registros de esta Dirección de Administración.

Sin más por el momento me despido quedando atento para cualquier aclaración dejándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARTHA FABIOLA MENDEZ DENIS
DIR. DE ADMINISTRACION



C.C.P. ARCHIVO:

1127
09 MAY 2018

MUNICIPIO CON ESPERANZA

LISTADO DE PADRON DE PROVEEDORES 2016
SERVICIOS INTEGRALES MAX MOTOR
ALBERTO GARCIA LAZARO
MONICA ODETTE MORALES MADRAZO
JOSE HERNANDEZ ESTRADA
SERGIO ARCE RODRIGUEZ
CORAL GUADALUPE CORDOVA CORTES
JORGE RENE DOMINGUEZ PFRFZ
NATIVIDAD GALLEGOS ALMEIDA
JOSE DEL CARMEN MORALES ESTRADA
JUAN PABLO GARCIA GARCIA
JOSE DAVID VIDAL DE LOS SANTOS
EMILIA DEL ROCIO VELAZQUEZ IZQUIERDO
CONSORCIO ALBASA TECH S.A. DE C.V.
GERARDO ISIDRO GALLARDO RAMON
FRANCISCO DORANTES DIAZ DEL CASTILLO
DE LA CRUZ DOMINGUEZ BARTOLA
SOFONIAS LOPEZ ALCUDIA
VIADIZ S.A. DE C.V.
JUAN ANTONIO ALEJANDRO CORDOVA
SUPERMERCADOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.
CESAR VELAZQUEZ RUIZ
ANUAR EMILIANO VELAZQUEZ HERNANDEZ
LECTOR GARCIA FILIGRAMA
JORGE AUGUSTO MAGAÑA OYOSA
JOSE ALFREDO ARIAS RICARDEZ
LA VERDAD COMPAÑIA EDITORA S.A. DE C.V.
JAVIER OCHOA LEYVA
JOSE DEL CARMEN CORDOVA IZQUIERDO
CORPORATIVO CONSTRUCTOR COMERCIALIZADOR Y SERVICIOS
JAIRO ENRIQUE PEREZ NANDEZ
CONSTRUCTORA LAGOS S.A. DE C.V.
ENRIQUE PEREZ JIMENEZ
CONCEPCION PEREZ MARQUEZ
JOSE ALBERTO PEREZ JIMENEZ
ANTENA AZTECA S.A. DE C.V.
SALVADOR PERALTA MENDEZ
RANCHO DON VILLO S/R DE RL DE CV.
CENTRO DE SERVICIOS PERALTA SA DE CV
FRANCISCO DE LA ROSA DE LA ROSA
MAPFRE TEPEYAC SA
DIAZ PEREZ ERVIN
ENRIQUE GONZALEZ PEREGRINO
JULIO GUILLERMO PEREZ MADRIGAL
DANACAR S.A. DE C.V.
SERVICIOS GATUSSO S.A. DE C.V.
ESMERALDA MORALES SANCHEZ
TELE EMISORAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.
ASESORIA DINAMICA DEL SUR S.A. DE C.V.
CELESTINO CORDOVA LUTZOW
CESAR AUGUSTO MONDRAGON ESTRADA
JOSE MANUEL GARCIA HERNANDEZ
AGROVETERINARIA HUIMANGUILLO S.A. DE C.V.
ANDRES RAMOS RAMIREZ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
ANDRES IZQUIERDO SEGOVIA
DANELIA DE LA FUENTE PERALTA
ORGANIZACION EDITORIAL ACUARIO S.A DE C.V
FABIAN VALFENZUELA ALAMILLA
FRANKLIN RAMIREZ PALMA
AUTOMOTRIZ TABASCO S.A. DE C.V.
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
OSWALDO JULIAN CAPITAINE MURILLO
ALICIA CHABLE JIMENEZ
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ
RAFAEL IZQUIERDO ALEJANDRO
AZARHEL GRANIEL GONZALEZ
FERRERIA Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS SA. DE CV.

RAMIREZ SUAREZ EDUARDO
INTERCAMBIO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR S.A DE C.V
SEGUROS ATLAS S.A.
DANIEL DE LA CRUZ LOPEZ
NOVELO PARRA EDUARDO RAFAEL
FLOR DE MARIA FALCONI GONZALEZ
SANTANDREU S.A. DE C.V.
CRUZ LOPEZ RAMON
FERNANDO RADHAMES BAEZ
ALEJANDRA RAMON ARTIACHI
TERESA CORDOVA LOPEZ
RESTAURAN BAR FAMILIAR PUNTA DEL ESTE
SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO
SISTEMAS TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.
CESAR RAMIREZ MARQUEZ
ROQUE COLLA DO RALTAZAR
PERALTA SUAREZ OVIDIO SALVADOR
ROGER ALCUDIA GONZALEZ
JESUS ALVAREZ DIAZ
MARIA JOSE AMIEVA FALCONI
URIEL TRIANO DENIS
ASHANTI TOSCA PULIDO
YULIANA NARANJO VICENTE
EVELINA MARTINEZ MUÑOZ
OFELIA SASTRE RICARDEZ
TRANSPORTES JIVARO S DE RL DE CV
MARIANA FERNANDEZ FALCONI
HERNANDEZ CORDOVA REYNA KARINA
RAUL FERNANDO MARQUEZ JAVIER
JOSE OSCAR HUERTA DEMUNER
ANA MARIA DEL RIO URRINA
MARIA ESPERANZA FILIGRANA LOPEZ
MONICA ARACELI MALDONADO RAMIREZ
SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA
CELESTINO BROQUE ALCUDIA
ORDELET HERNANDEZ CORDOVA
GEORGINA HERNANDEZ CARAVEO
MIGUEL BAUTISTA GONZALEZ
AUTOTRANSPORTES COMALLI PLUS S.C DE R.L DE CV.
FELIPE VALENZUELA VERA
PROYECTOS EQUIPOS S.A. DE C.V.
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO RODME SA DE CV
HELIGA CONSULTORES S.C.
TRANSPORTES REGIONALES DEL GOLFO S DE R.L. DE C.V.
CONSTRUCTORA CRUIZIER S.A. DE C.V.
AMADOR TORES RUIZ
TARQUINO JAVIERI HERNANDEZ
LUCERO LOPEZ LOPEZ
EFREN LOPEZ HERNANDEZ
CONSTRUCTORA TENEXPA SA DE CV
URBANO LOPEZ MENDEZ
ISIDRO CASTILLO DE LA CRUZ
DISEÑO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES
ALAN GIBRANT PULIDO MONTALVO
PROVEEDORA DE MADERAS Y MATERIALES LOS PINOS
SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES FUGAR S.A. DE C.V.
CAROLINA MAGAÑA YANES
ANGEL JIMENEZ NARANJO
ANIBAL VELEZ SOMARRIBA
ARMANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ
IDEO GRAFICOS S.A. DE C.V.
HUMBERTO BERNARDO HURTADO RELTRAN
JOSE ALFREDO VENTURA LEYVA
JOSE NFIRA PICHEL
MANUEL PEDRO PICHEL CANABAL
EL POLLO GIGANTE DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.
GESTION E INGENIERIA PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V.
BENTAS PRIEGO MEXICO S.A. DE C.V.
TALLERES INDEBLU S.A. DE C.V.
LUIS FELIPE PEREZ GASPAR

CHRISTIAN ADRIANA LOPEZ SUAREZ
GENERAL DE SEGUROS S A B
MANUEL LAZARO MARQUEZ
ROGER HERNANDEZ BALTAZAR
NEFERTITI PEREGRINO RAMOS
GRUPO SIEK S.A. DE C.V.
JOSE LUIS FRIAS
SANTIAGO MAGAÑA PEREZ
GRUPO FERREMATEX S.A. DE C.V.
JJANA MARIA MORALES DE LA CRUZ
GABRIEL ANTONIO MORALES HERNANDEZ
JOSUE MORALES PEREZ
CONSTRUCTORA VICTOR ARCE S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA SIAOS
SOBERANO DOMINGUEZ JOEL
OVIDIO ULIN HERNANDEZ
MARIA ASUNCION PEREGRINO LEYVA
MARIA JOSE TRUJILLO KANGA
RICARDO GARCILIANO LEON
COMUNICACIONES CARRIZAL S.A. DE C.V.
NOVEDADES DEL GOLFO S.A. DE C.V.
IVAN BERNARDO LINARES FUERTE
WILIADO ALAMILLA MENDOZA
GRUPO ARRU S.A. DE C.V.
NIGEL ERNESTO RABELO COLORADO
CENTURY VISION S.C.
ROGER RAMON VIDAL VIDAL
CELIA LOPEZ CAPORALI
REPRESENTACIONES AGROPECUARIAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.
SERVICIOS Y PROVEEDURIA INDUSTRIAL S A DE C V
QUIMICA ASTATINE SA DE CV
COMERCIALIZADORA LUFU DEL NORTE
INGRID ROMERO CARLOS
QUIMICA ASTATINE SA DE CV
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE MMA S.A. DE C.V.
RAFAEL ZUÑIGA CASTELLANOS
JAS? RADIO
TERESITA VICENCIO ALVAREZ
PRODUCCIONES MEIER S.C.
TICKE TPASS SISTEMA DE BOLETOS S.A. DE C.V.
GOLFO MOTRIZ S.A. DE C.V.
MAYA MOTRIZ S.A. DE C.V.
SURESTE MOTRIZ S.A. DE C.V.
SENA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
JOSE NOEL OLAN CORDOVA
GRUPO RAMA GAS S.A. DE C.V.
GRUPO RAMA GAS S.A. DE C.V.
ILLUSION IN MOTION S.A. DE C.V.
LUIS ALFONSO SCHILS YZQUIERDO
ROSALBA DOMINGUEZ LOPEZ
ELIOS JOSUE MANZANERO MAGAÑA
METLIFE MEXICO S.A.
URIEL DE LOS SANTOS PEREZ
SERVICIO INDUSTRIAL COHER S.A. DE C.V.
CRUCES DE TABASCO S.A. DE C.V.
TABASCO AUTOMOVILISTICA S.A. DE C.V.
AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA S.A. DE C.V.
FEDERICO CORDOVA DE LA CRUZ
ALFIANDRA DEL CARMEN CARRANO ESTAÑOL
SERVICIOS INDUSTRIALES COMALICO S.A. DE C.V.
EDUARDO ALEJANDRO RODRIGUEZ
FFRRMAX SA DE CV
FRANCISCO ARCOS HERNANDEZ
OPERADORA MODERNA EMPRESARIAL VILLAHERMOSA S.A. DE C.V.
DORA NELLY BUSTAMANTE RODRIGUEZ
UNION DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE VOLTEO
MARRELLA OLAN ARELLANO
DORA MARIA GOMEZ MOSCOSO
LUZ DEL ALVA YANES ESCALANTE
SERVICIOS DE CALIDAD INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V.

TABAGAS SA DE CV
SAUL BARILLAS DE LA FUENTE
GUADALUPE DE LA CRUZ JIMENEZ
REAL BILL PUBLICIDAD S.A. DE C.V.
ANGELICA PALMA OLAN
VIOLETA KARELY LINCE ISIDRO
ARTURO DE LA CRUZ LOPEZ
MIGUEL MIRANDA GOMEZ
ALEJANDRO MENDEZ JIMENEZ
GRUPO BICENTENARIO S.A. DE C.V.
JUANA MARIA DEL PILAR FALCONI GIL
AGUSTIN ALBERTO DE LA CRUZ PULIDO
MOISES LUTZOW CORDOVA
COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA VERYTAB
JULIO CESAR MORALES DE LA CRUZ
DELTA NUEVA MEXICO SA DE CV
FREDDY FABIAN MOLINA BALCAZAR
HERIBERTO CRUZ CASTELLANOS
SERVICIOS SUB URBANOS Y FORANEOS DEL SURESTE S DE RL DE CV
ISABEL TORRES COBOS
ADELANTO EXPRESS S.A. DE C.V.
LOUISE MARIA CASTILLO PERALTA
TOMAS ENRIQUE RICARDEZ ALVAREZ
JERONIMO MARTINEZ SUAREZ
MARIA SELENE MORALES ALBERTO
JOSE GUADALUPE DEL AGUILA SANCHEZ
ADELA DEL CARMEN CASTELLANOS OLAN
ALFONSO MANUEL GUEMEZ FLORES
CARSENT S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA SANMAR S.A. DE C.V.
EXZQUIO ALBERTO VALENZUELA DAGDUG
VERONICA SANCHEZ DE LA CRUZ
ELICELDA TRINIDAD PEREZ
INCUBADORA VILLAFLORES GRUPO PECUARIO S.A. DE C.V.
GUILLERMO FLORES HERNANDEZ
SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA ANGELES S.A. DE C.V.
ELVIS RODRIGUEZ HERNANDEZ
LETICIA BALTAZAR BRITO
CRISTHIAN BEATRIZ GONZALEZ RODRIGUEZ
JOSE LUIS CASTRO CRUZ
M. ASUNCION SUAREZ CARRALES
CRUGAL MOTOCICLISTAS S.A. DE C.V.
LUISA FERNANDA VIVEROS VIDAL
GRUPO INDUSTRIAL SARO DE TABASCO S.A DE C.V
TECNOPEZ S. DE P.R DE RL
JULIO DEL AGUILA BELTRAN
RADIODIFUSORAS UNIDOS DE TABASCO S.A DE C.V
CORPORATIVO DCM S.A. DE C.V.
ROSA VIRGINIA MEUNIER GRANIEL
ANDRES HERNANDEZ SOMELLERA
ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA SA DE CV
JOAQUIN JIMENEZ GARCIA
GUILLERMO CASTRO GARCIA
DISTRIBUIDORA DE TABASCO S.A DE C.V
CENTRO AGROPECUARIO CASA AGRO S.A DE C.V
CARLOS MARIO ACOPIA GONZALEZ
VIRGINIA FAJARDO DE DIOS
REPARACIONES INDUSTRIALES DE TABASCO S.A. DE C.V.
JOSE RAFAEL SOMELLERA ROMERO
ERNESTO JIMENEZ OROPEZA
LILIANA OCHOA LEYVA
PEDRO ANTONIO SALAZAR BELTRAN
AUTOMATIZACION Y CONTROL SCALE S.A. DE C.V.
CLAUDIA GONZALEZ MAGAÑA
ALBERTO LOPEZ RAMIREZ
Z PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
CINSEER CORPORATIVO INTEGRAL DE SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.
ABASTECEDORA INDUSTRIAL VANDERGUARD S.A. DE C.V.
JOSE FRANCISCO CORDOVA ANGLAS
COMERCIALIZADORA SUMIMAS S.A. DE C.V.

JOSE DE LA LUZ ESCALANTE GONZALEZ
ENERGETIKA SUSTENTABLE Y ECOLOGICA S.A. DE C.V.
ESTACIONES DE SERVICIO AUTO S.A. DE C.V.
CENTRO ORTOPEDICO DEL SURESTE S.A. DE C.V.
SOLUCIONES TECNICAS EN PROYECTOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
DECADA COATZACOALCOS S DE R.L. DE C.V.
MOTO DIF2 DE COATZACOALCOS S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES GARZA S.A. DE C.V.
CARLOS ANTONIO ESCALANTE VAZQUEZ
ADVANCE INTERNATIONAL S.A. DE C.V.
MONITOREO EN RED S.A. DE C.V.
CONCEPCION TRUJILLO VELAZQUEZ
GSG FNFRGY SOLUTIONS S.A DE C.V
CM INGENIERIA Y ASESORIA S.A DE C.V
IMPRESA YAX-OL S.A DE C.V.
VIGA SUMINISTROS Y OBRAS S DE R.L. DE C.V.
SERVICIOS AUXILIARES DEL GOLFO S.A DE C.V.
MA IMPRESORES S.A DE C.V.
PATRICIA LAZARO JIMENEZ
ORTOPEDIA UNIVERSAL DEL SURESTE S.A DE C.V
ROBINSON JIMENEZ GARCIA
JULIO ALBERTO DE LOS SANTOS CALDERON
FIERRO Y LAMINA DE ZINC S.A DE C.V
SERVICIOS TERRESTRES Y LOGISTICA INVERSA S.A. DE C.V.
MANUFACTURAS CAR-GO S.A DE C.V
GARZA - LASEE DESIGN S.A DE C.V
GILBERTO MENDEZ AREVALO
GUADALUPE VALENZUELA RICARDEZ
ERVIN ZAMUDIO PEREZ
DIALOGOS PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL AC
MARIA DEL CAMEN VIDAL GUZMAN
MANUEL DELFIN BAÑOS
MK DEL SURESTE S.A DE C.V
MOTO GOLFRIA S.A. DE C.V.
BUREAU DE POLITICA PUBLICA SC
SONIA LOPEZ LOPEZ
S.A.R CONSTRUCCIONES S.A DE C.V
RADIAL LLANTAS S.A DE C.V
ASUNCION SANCHEZ DE LA FUENTE
ME IA DESARROLLO S.A. DE C.V.
INOVACRETO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V
TECNOIMPLANTES DEL SURESTE S.A DE C.V
OSCAR CORDOVA LOPEZ
CORPORATIVO ESJICA 2002 S.A. DE C.V.
I M CORPORATIVO S.A. DE C.V.
EDI JIMENEZ ALVAREZ
VIANEY CORDOVA CARRILLO
MARIANA MERCEDES REGUERO DOMINGUEZ
FREDY RODRIGUEZ BROCA
ASUNCION BARTOLA DE LA CRUZ IZQUIERDO
ZOILA MARIA DE LA CRUZ CORDOVA
TOMAS ORTEGA MENDEZ
EDGAR ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ
COMERCIALIZADORA ALMACENES GARCIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
MARCO ANTONIO GARCIA CORDOVA
LIVI RODRIGUEZ RAMOS
MANUELA FALCONI CORDOVA
DIONICIO ATLAMAIC QUICHEHUAL
GUADALUPE BURELO
AMBROCIO CERON MARTINEZ
ARMANDO PEREGRINO RODRIGUEZ
PRISMA NALLELY LEYVA CORDOVA
BEATRIZ RAMOS HERNANDEZ
JOSE ARMANDO DIAZ ALVAREZ
ADELINA HERNANDEZ GARCIA
REYNA ALEJANDRO CALDERON
EDUVIGES JIMENEZ BAÑOS
JUAN CARLOS MARQUEZ ATLAMAYC
NINIVE VAZQUEZ PEREZ
PRODUCTORA COMERCIAL JASVIC S.A. DE C.V.

MARIA ANTONIA CORDERO CANALES
JOSE VICTOR LUNA RAMIREZ
JOSE MANUEL GALLEGOS RAMIREZ
FRANCISCO ANGLAS VALENZUELA
JOSE LUIS FRANCO DENIS
OSMAIR DE JESUS CORDOVA RUIZ
SUPER PEREYRA S.A DE C.V.
TULIPAN CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS S.A. DE C.V.
PETHEMIND S.A. DE C.V.
CANUTO ESCALANTE RUIZ
GFRARCAR S.A DE C.V
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CHONTALPA A.C
OMNIUS ASOCIADOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.
OFILINFA DFL SURFSTE S.A. DE C.V.
CANDELARIO RODRIGUEZ CASTILLO
MICHEL MOSCOZO MOSQUEDA
RICARDO MANUEL RAMIREZ GARCIA
META DESARROLLO S.A. DE C.V.
INOVACRETO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V
SISTEMAS Y DISEÑOS MOVILES S.A DE C.V
GIPO EMPRESARIAL NORCARIBE S.A DE C.V
CARLOS ALFREDO FLORES HIDALGO
DISTRIBUIDOR DE MAQUINARIA DEL SUR S.A. DE C.V.
MARCO ANTONIO HERNANDEZ CUTIÑO
SALMI DEL SURESTE S.A DE C.V
GARRIFIA GUTIFRREZ VIDAL
HICARELABS S.A DE C.V
COMERCIALIZADORA EN INSUMOS MAR S.A DE C.V
COMERCIALIZADORA L G I S.A DE C.V
ANTONIO ALFONSO MENDOZA ROJAS
GRUPO PLANEX SA DE CV
LONAS JOSE SANTANA DE CORDORA S. DE R.L DE C.V
LUIS ANGEL MAGAÑA PEDRERO
BUCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE S.A. DE C.V.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMALCALCO
2016-2018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2018. "Año del V Centenario
Del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco



Sección: Unidad de Transparencia.
Oficio: PM/UT/609/2018.
Asunto: "Solicitud de Información".
Comalcalco, Tabasco. 07 de Mayo de 2018.

LIC. MARTHA FABIOLA MENDEZ DENIS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted como Titular de su Área, y le hago de su conocimiento, que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado denominado "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", recibió la Resolución del recurso de revisión RR/DAI/253/2018-PI, derivada de la solicitud de información mediante el sistema INFOMEX-TABASCO, con número de folio: 00346018 y de quien dice llamarse FRANCISCO GONZALEZ, que transcrita a la letra dice: "PODRIA BRINDARME EL PADRON DE PROVEEDORES DEL AÑO 2016." Derivado de lo anterior y con el objeto de dar una respuesta certera y con fundamento en El Art. 157, Fracción III De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se Revocó el acuerdo de información, por lo que turno nuevamente la solicitud de acceso a la información para que la DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN gestione la búsqueda de la información al interior de sus respectivos archivos y entregue al particular la información consistente en " podría brindarme el padrón de proveedores del año 2016"..

En ese entender y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 131 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Tabasco, **HAGO CONSTAR.-** Que se ordena turnar la presente solicitud de acceso a la información pública, a la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, para que bajo su responsabilidad le dé el debido trámite y cumplimiento a la Información Pública que se solicita, Concediéndosele a dicho TITULAR un término de **DOS DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día en que reciba el oficio de cuenta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 129 de la Ley de la Materia, **APERCIBIDO** que en caso de no cumplir con dicho requerimiento dentro del término que se le concede, sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio establecidas en el art.147 fracción I Y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo, quedando pendiente para cualquier aclaración respecto a la solicitud de cuenta.

ATENTAMENTE



ING. MARIBEL ZEQUERA DOMINGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



08/05/2018
12:11 pm

MUNICIPIO CON ESPERANZA